



Diputado Lagomarsino y los más de 400 recién nacidos abandonados en hospitales: “No se puede abordar de forma punitiva”

El diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical) reveló que “me ha tocado verlo”, a propósito del reportaje que señala que más de 400 recién nacidos han sido abandonado por sus padres en recintos asistenciales de salud desde 2018, situación sobre la que dijo que “no se puede abordar de forma punitiva” y apuntó a que deben ser derivados a establecimientos acreditados por Mejor Niñez.

Respecto al reportaje, comentó que “me parece grave la información que hemos conocido por The Clinic de al menos 400 recién nacidos en Chile que habrían sido abandonados por sus padres en recintos asistenciales de nuestro país”.

En ese sentido, afirmó que “esto sucede en muchas ocasiones, a mí mismo me ha tocado verlo cuando era

médico de hospital y cuando hice mi práctica como estudiante de medicina, en la cual pacientes que tienen policonsumo de múltiples sustancias huyen del hospital dejando a su recién nacido en dicho recinto asistencial”.

No obstante, señaló que “este es un problema social, es un problema que no se puede abordar de forma punitiva. No se puede encadenar a una madre recién parida para que no se escape, y muchas veces los funcionarios tienen poco que hacer”.

“Pero efectivamente aquí hay una situación compleja y que las instituciones del Estado ya tienen formas de cómo enfrentar esto, a través de la derivación de dichos recién nacidos a establecimientos acreditados por Mejor Niñez”, concluyó.

